



## INSTRUCTIVO RADICACIÓN TUTELA MÍNIMO VITAL SALARIO DICIEMBRE 2022

*Por favor siga estas instrucciones:*

1. Lea detenidamente el texto de la tutela y diligencie los espacios en blanco conforme a su información y situación en particular
2. Imprima el texto de la tutela y fírmela
3. Escanee el texto de la tutela ya firmada
4. Escanee todos los documentos que debe anexarse a ella que SON TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE RELACIONE EN EL ACÁPITE DE PRUEBAS
5. Cree un archivo en PDF que contenga la Tutela escaneada FIRMADA, y TODOS LOS ANEXOS YA RELACIONADOS.
6. Entre a la página: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/TutelaEnLinea>

Le aparecerá un aviso con las condiciones generales de uso de datos, debe dar clic en continuar”.

7. Verá un formulario para enviar la tutela. Lo primero que debe llenar es el departamento (Tolima) y ciudad (Ibagué) desde el cual se envía la tutela, es decir, el lugar en el que se está presentando la vulneración a derechos que motiva interponer la tutela (para nuestro caso Ibagué).

8 después debe seleccionar “Tutela” y llenar los campos con los datos personales de quien interpone la tutela tales como tipo de documento (cédula de ciudadanía, cédula de extranjería), número del documento, nombre, apellido y un correo electrónico.

9. Después de esto debe indicar si el accionado o demandado es una persona natural o jurídica, (PARA NUESTRO CASO **ESCOJA LA OPCIÓN JURÍDICA**) y llenar las casillas con los datos correspondientes. En nuestro caso son:

**MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.** (El Nit del Ministerio es 899999001-7) y **DEPARTAMETNO DEL TOLIMA.** (El NIT. del DEPARTAMENTO DEL TOLIMA es: 800.113.672-7)

10. Por último seleccione el derecho que están siendo vulnerados o amenazado. Una vez identifique el derecho vulnerado selecciónelo y de clic en “Agregar Derecho”. (en el caso mínimo vital) irán apareciendo en una tabla.

11. Después debe agregar los archivos de la tutela, en el formato PDF, estos son el escrito de tutela propiamente y los anexos que la acompañan. Para hacerlo de clic en “Seleccionar Archivo” y podrá buscarlos en su equipo. Debe agregar mínimo 1 archivo y máximo 4, de un tamaño no superior a 5 Mb. Una vez cargue el archivo de clic en “Agregar Archivo”.

12. Por último dar clic en la casilla captcha “no soy un robot”, y luego en el botón “Enviar”. Luego de hacer esto verá un mensaje que le confirma la recepción de la tutela.

13. Debe estar pendiente en su correo electrónico pues toda decisión será notificada a través de ese medio. (no deje de revisar el correo no deseado pues a veces dichos mensajes se alojan en dicha bandeja) Lo primero que recibirá es la información del juzgado al que le correspondió el trámite de su tutela.